

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Agosto 25 del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXILARVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las NORMAS LEGALES, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondientes al EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010, habiendo constatado los saldos de CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR y las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

Los ESTADOS FINANCIEROS, corregidos reflejan exactamente la realidad económica con una utilidad de \$91.798,88 del EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010, antes del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades.

Agradezco por todas las facilidades, que se me han proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD por el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Shirley A. Carrasco Portero
REG.CONT. #0.37302
C.I. 091286448-5
COMISARIO

